



Diario Al día

Julio 2023

Edición N° 547

Máx.18°-Min.6°

www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

TREN DEL RECUERDO



En la primera semana de agosto el popular tren vuelve a Aconcagua.

Pág.6

Patrullaje Mixto en Los Andes

Pág.4

Comodato en Calle Larga para agrupación que apoya niños TEA

Pág.3

Retiran neumáticos en desuso por temas sanitario



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl
+342 425974



Vuelve el Tren de Recuerdo al Valle de Aconcagua

El sábado 05 de agosto vuelve el tren del recuerdo a la comuna de Panquehue. En esta oportunidad, las actividades recreativas estarán focalizadas en la Viña El Escorial de Panquehue y permitirá hacer un paseo hasta la ciudad de Los Andes de 400 adultos mayores.

El alcalde Gonzalo Vergara, explicó que en esta oportunidad el Tren del Recuerdo arribará cerca de las 11:30 horas con cerca de 400 pasajeros desde la ciudad de Santiago, quienes podrán disfrutar las bondades turísticas de la comuna, mientras tanto, como se hizo en la conmemoración del Día Nacional del Patrimonio, el tren realizará un viaje desde la Viña El Escorial hasta la ciudad de Los Andes, con 400 adultos mayores de la comuna de Panquehue.

“La idea es dar la oportunidad en esta ocasión a los adultos mayores de la comuna, quienes podrán revivir la nostalgia del tren, en mayo el paseo estuvo orientado para público en general, hoy lo hemos focalizado para ellos”, comentó el edil.

En lo que respecta a la entrega de los ticket, la municipalidad de Panquehue procederá hacer la distribución de estos, en cada uno de los Clubes de Adultos Mayores de la comuna, y asimismo se dispondrá de un mecanismo que permita que los adultos mayores, que no integren un club de la comuna, puedan del mismo modo tener acceso a dicho boleto.

El viaje – tal como se realizó el mayo pasado- será hasta la ciudad de Los Andes, saliendo el tren a las 12:00 horas para regresar a la comuna de Panquehue cerca de las 14:00 horas. En el tren se ha planificado una serie de actividades, entre estas poder contar con dos tens del Cesfam María Elena Peñaloza para prestar apoyo a cualquier adulto mayor que lo requiera.

Mientras tanto al interior de la Viña El Escorial se ha preparado un panorama de entretención a los turistas de Santiago, que considera la presentación de la Orquesta Infanto Juvenil de la comuna, de la agrupación de Karate Pianan, el ballet Folclórico Parroquial Pangué y la presentación del cantante local Fredy Salinas.

Asimismo al interior de la Viña Escorial, habrá una

muestra de artesanía con la presencia de la agrupación de Artesanos de Panquehue Artepan y de los usuarios del programa Prodesal.

También se espera contar con la participación de la totalidad de las Viña de la comuna y del valle de Aconcagua y así se pueda realizar una degustación de los mejores vinos de nuestra zona.

“Quiero agradecer a la empresa de ferrocarriles del estado (EFE) por dar esta nueva oportunidad de traer el Tren del Recuerdo a la comuna de Panquehue., ya que genera un valor muy importante para la comuna, pues permite para muchos revivir la nostalgia de aquellos años. Hemos pensado en esta ocasión en nuestros adultos mayores, que la vez anterior no tuvieron la oportunidad de hacer este viaje del recuerdo”.

El alcalde Gonzalo Vergara, adelantó que se está planificando una tercera visita del tren del recuerdo, que estará dirigido solo a niños de la comuna y de esta forma hacer de Panquehue un destino frecuente de la atracción.



Instituto Agrícola Pascual Baburizza

Busca Docentes:

**Educador Diferencial
o Psicopedagogo**

Para jefatura de curso y apoyo
directo a tutorías de estudiantes.

Interesados enviar CV a

postulacionesiapb@gmail.com

¡Tú puedes ser parte de nuestra comunidad educativa!

SEREMI de Salud Retira cientos de neumáticos en desuso

Cerca de 450 neumáticos en desusos están siendo retirados desde lugares críticos de la comuna de Los Andes, en el marco de las acciones de la Alerta Sanitaria y que tiene por objetivo evitar la proliferación del zancudo *Aedes Aegypti* transmisor del dengue, otras enfermedades.

A fin de verificar en terreno las condiciones en que se lleva adelante el proceso, mediante coordinaciones intersectoriales, la seremi de Salud, Lorena Cofré, junto al delegado presidencial provincial Cristian Aravena y equipo de fiscalizadores llegaron la tarde de este lunes hasta el callejón Los Trigos, en el sector El Sauce.

Las autoridades informaron que el traslado de neumáticos en desuso se ha realizado cumpliendo con todas las exigencias sanitarias, como parte de las acciones de saneamiento básico ejecutadas por la Secretaría Regional Ministerial de Salud en conjunto con otros organismos.

Respecto a esta acción, la seremi Lorena Cofré dio a conocer que los neumáticos que se están retirando serán enviados a los hornos de la empresa Cemento Melón para ser reutilizados como materia prima.

“Con la Delegación Provincial estamos en un trabajo permanente con los equipos, también de la Seremi de Salud, para poder actuar en todas las zonas, evitando el riesgo y generando una estrategia de control y vigilancia de prevención del *Aedes Aegypti*”, puntualizó.

A su vez, el delegado Cristián Aravena destacó la labor intersectorial realizada en el marco de la Alerta Sanitaria decretada tras el hallazgo del vector.

“Lo importante es que estamos trabajando todos los servicios públicos en pos del bien de la provincia de Los Andes, ya que afortunadamente se está haciendo en tiempo y forma. Esto implica una coordinación bastante importante, por eso quiero agradecer la dedicación que ha tenido la Seremi de Salud en razón de que necesitamos hacer rápida esta labor y sacar estos neumáticos”.

Hizo un llamado a que la gente debe entender que se trata de una prioridad “porque afortunadamente hemos logrado detener el avance de las larvas de este mosquito, el *Aedes Aegypti*, y eso implica también que el trabajo debe ser continuo”.

Ambas autoridades reiteraron a la comunidad informarse sobre la normativa dispuesta para evitar la acumulación y el traslado de neumáticos tanto dentro como fuera de la provincia de Los Andes.

Debido a que este insecto se reproduce poniendo huevos en lugares con agua estancada, insistieron en la recomendación que en el caso de tener que almacenarla debe hacerse en estanques o recipientes con tapa.



Calle Larga entrega comodato para agrupación “Sembrando sueños”

Hace unos meses se conformó en Calle Larga la agrupación “Sembrando Sueños”, que reúne a niñas, niños TEA y a sus familias. Desde su creación, diversas han sido las gestiones realizadas por ellos, las que en un corto tiempo, les han traído positivos frutos. Ejemplo de ello es el comodato conseguido a través del municipio, que permitirá que la agrupación cuente con un espacio que será utilizado como sede donde niñas y niños podrán acceder a terapias de rehabilitación y además servirá de espacio de reuniones para sus integrantes.

A este importante beneficio, se suma también que niñas, niños y sus familiares, podrán acceder a atención psicológica preferencial para en el CESFAM José Joaquín Aguirre.

“Es un tema que nos preocupa como administración y

junto a esta agrupación (fundada hace poco tiempo) hemos trabajado fuertemente, porque visualizamos que esto es una necesidad muy grande de nuestra comunidad”, expresó la alcaldesa de Calle Larga, Dina González.

Por su parte, Pamela Carvallo, presidenta de “Sembrando Sueños, agradeció el compromiso de la Municipalidad de Calle Larga, por lo que estamos contentas y agradecidas de corazón por el apoyo que la municipalidad entrega a nuestros pequeños/as TEA. Es sumamente importante la implementación de la sala, el apoyo de profesionales, todo eso y más es una ayuda tremenda y todo se agradece. Nos encantaría seguir trabajando en conjunto y llegar a convertirnos en una fundación para poder así atender a todos los niños de la comuna”.



Nicolás Antonio Barrera Ortiz
ABOGADO

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



Martes y miércoles de 12:30 a 23:30 hrs.
Jueves a sábado de 12:30 a 00:30 hrs.
Domingo de 12:30 a 18:00 hrs.

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



VICTORIA
CALDERÓN QUEVEDO
CONSULTORIO JURÍDICO

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

☎ Lunes a viernes 9 a 14 horas
☎ Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

Codelco y foco en atracción de mano de obra local

Con el objetivo de seguir consolidando un proceso de identificación de las principales necesidades de empleabilidad en los territorios de influencia y generar con ello un impacto positivo para las comunidades vecinas, es el principal objetivo del programa “Estrategia de Empresas Colaboradoras” que lanzó Codelco Andina en conjunto con diez firmas que prestan servicios a la división y que conformarán una etapa piloto de aquí a fin de año.

Durante el inicio oficial de esta actividad la división incentivó a las empresas a ser aliados en el proceso de transformación que vive Codelco, donde aspectos como fortalecer la economía local y también promover la diversidad e inclusión, forman parte central de la gestión para el desarrollo del territorio.

Lesly Cornejo, directora de Fiscalización de Terceros de Codelco Andina expresó la importancia de fortalecer la mano de obra local y la relevancia de las empresas colaboradoras en esta tarea. “Para Andina las firmas que nos prestan servicios son estratégicas. Los trabajadores de estas compañías representan el 76% de la dotación de la división y con ellos

queremos generar un impacto positivo en la mano de obra local, dotándolos de habilidades técnicas en línea con las necesidades de Codelco”.

Los ejecutivos de las empresas colaboradoras destacaron la iniciativa de la división. “Es excelente que Andina nos invite a potenciar la mano de obra de local, porque creemos podemos llegar a buenos resultados. La contratación de las personas de la zona genera un mayor compromiso y por ende una mayor productividad”.

Roxana González, subgerenta de Desarrollo Organizacional de Quant, empresa que presta servicios de mantenimiento industrial a la división

Andina, destacó la importancia de brindar oportunidades de trabajo a los habitantes del Valle del Aconcagua. “Felices de trabajar de la mano con Codelco para potenciar a las comunidades y aportar con trabajo a personas que son del mismo territorio”.

“Somos una empresa local y agradecemos esta invitación porque sabemos que esto ayuda a una mejor calidad de vida, menos tiempos en traslados y más espacios para estar con las familias”, indicó Francisca Bezanilla Donoso, gerente de Talento y Cultura de Servicios Integrales de empresa Cacciuttolo.

Esta iniciativa se enmarca además en el compromiso de Codelco Andina, de aumentar en un 10% la contratación de mano de obra local en sus localidades vecinas, a través de sus empresas colaboradoras, tanto de las provincias de Los Andes y Chacabuco.

El programa, que es una iniciativa conjunta entre las gerencias de Administración y de Sustentabilidad y Asuntos Externos, tendrá una duración de seis meses.



EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES
21 JUL



50%
0.2 mm

16° / 9°



6-23
km/h

SÁBADO
22 JUL



90%
15 mm

11° / 6°



6-27
km/h

DOMINGO
23 JUL



13° / 4°



3-22
km/h

LUNES
24 JUL



18° / 5°



5-20
km/h

MARTES
25 JUL



17° / 6°



7-22
km/h

MIÉRCOLES
26 JUL



18° / 6°



4-19
km/h

JUEVES
27 JUL



21° / 9°



5-19
km/h

Municipio andino y Carabineros firman convenio para implementar patrullajes mixtos en la comuna

Patrulleros de Seguridad Pública podrán ser acompañados por un policía uniformado

En una reciente ceremonia realizada en la Tercera Comisaría de Carabineros de Los Andes, el General Edgar Jofré, jefe de la V Zona de Carabineros y el alcalde Manuel Rivera Martínez, firmaron el convenio OS-14, que permitirá el despliegue de patrullajes mixtos: Carabineros – Inspectores Municipales, en la comuna.

Este convenio de colaboración permitirá avanzar en mayor seguridad pública, robusteciendo el trabajo coordinado que el municipio de Los Andes realiza con las policías, y que significa que los patrulleros de Seguridad Pública Municipal puedan ser acompañados por un policía uniformado, otorgando una nueva herramienta al combate delictivo.

Tras la firma, el alcalde Manuel Rivera señaló: “hace un tiempo diseñamos un plan que se ha ido cumpliendo etapa por etapa y llegamos a este punto, agradecido de Carabineros de Chile que nos da la posibilidad formal para hacer los patrullajes preventivos. Es un tema conversado y valorado por las juntas de vecinos. Este es un tema de todos y nosotros al menos en Los Andes no vamos a dejar de hacer todos los esfuerzos necesarios para que sientan que estamos ayudando, para que este tema tan relevante como es la seguridad pública, cambie la percepción”.



El General Edgar Jofré, jefe de la V Zona de Carabineros, señaló: “agradezco la disposición del alcalde y del municipio para concretar esta firma que permite la posibilidad de realizar patrullajes entre carabineros y seguridad ciudadana, he comprobado en otros convenios que hemos firmado con otros municipios que sí se está dando respuesta y el propósito es llegar justamente a ese grupo de personas que está siendo olvidada... y en eso también resulta tremendamente importante recibir el apoyo”.

Por su parte Jorge Ponce, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, agregó: “es súper importante para la comunidad, porque nos va a dar más seguridad desde el minuto que anda un carabinero trabajando con los de seguridad. Feliz, contento, esto lo tomamos muy bien, se demuestra la preocupación y que se están haciendo las cosas lo mejor posible”.



EL SENDERO A LA CASA PROPIA







Sala de ventas: Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota

Proyecto: Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros

www.inmobiliariainca.cl

Fono Contacto:
+569 6586 2015
+569 7397 6011

4 TIPOS DE VIVIENDA | **DESDE UF 2.057**

